

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 559
CONCEJO MUNICIPAL
01.09.2008**

Siendo las 15.02 el Concejal Sr. Víctor H. Gómez Schwerter da inicio a la sesión, preside el Concejo debido a que la Sra. Alcalde Suplente se encuentra fuera de la comuna por firma de convenio en la ciudad de Puerto Montt, asisten los Concejales Sres. Javier Oyarzo, César Henríquez, Nelson Velásquez y Luciano Belmar.

Sr. Gómez: Da la palabra al Sr. Ricardo Bórquez.

Sr. Bórquez: Manifiesta que ya ha esperado mucho tiempo sin saber si el abogado de la Municipalidad va a llevar la causa por el asesinato de su hijo Cristian, y recién hoy se han comunicado para reunirse mañana en la Fiscalía de Puerto Varas. Su preocupación es porque ya quedan solamente veinte días para el término de la etapa de investigación que se decretó y los hechos pueden quedar en libertad.

Sr. Gómez: Informa que esto ya se ha planteado y se ha solicitado en sesiones anteriores y la respuesta de la Sra. Alcaldesa es que se harán las gestiones.

Sr. Oyarzo: Plantea que esto se ha conversado en reiteradas oportunidades y no es culpa o responsabilidad del Concejo.

Sr. Henríquez: Señala que se debe entrevistar con el abogado mañana a las 09:00 para que le den el poder y que conozcan el resultado de las pericias. La Sra. Alcalde Suplente señaló que la municipalidad lo movilizaría.

Se da lectura a carta de fecha 29 de Agosto de vecinos de Los Pinitos para solicitar audiencia con el Concejo suscrita por el Sr. Raúl Lagos, Patricia Antilef y María Montes.

Sr. Gómez: De acuerdo a carta anterior del Comité, la Sra. Alcalde Suplente señaló que estaba todo resuelto.

Sr. Lagos: En Noviembre 2007 venció la directiva, se llamó a reunión para cambiarla, se esperaba a la Sra. Alcalde Suplente que no llegó a la reunión habiéndose comprometido y que concurriría el Secretario Municipal, con quien se entrevistaron hasta el lunes y les informó

que la directiva ya se habría renovado y que no tenía conocimiento de la reunión a la que supuestamente debía asistir, en circunstancias que nunca se hicieron las elecciones y solo redactaron lo mismo que había antes. Agradece el aporte municipal de la subvención para el agua potable del sector, pero el Presidente adquirió materiales para el baño de su casa y los materiales no coinciden con la factura.

Sr. Oyarzo: señala que es importante que estén todos los involucrados, los que firman la carta, los acusados y la Alcaldesa Suplente para tener la opinión de todos los involucrados.

Sr. Velásquez: Opina que no se debe actuar de una forma con el Sr. Lagos aquí presente y de otra cuando no está

Sr. Belmar: Plantea que es muy importante que se conozcan todos los antecedentes porque no se puede entregar una subvención con una directiva vencida.

Sr. Gómez: Señala que se dejará el tema para la próxima reunión con la Sra. Alcaldesa Suplente y el resto de los involucrados presentes.

Seguidamente da la palabra a Jefe de Tenencia.

Teniente Enrique Gutiérrez: Informa que este mes aumentan los delitos del abigeato por lo que se creó una comisión para investigarlos a nivel comunal, aun cuando lamentablemente hay una cifra desconocida de delitos que no se informa y que supera las denuncias.

Se hará una campaña que sobre prevención de la ingesta de alcohol y solicita apoyo para fotocopiar los volantes.

Señala su interés por las autorizaciones de permisos con motivo de Fiestas Patrias que el año pasado fue restrictiva y permitió fiscalizar mejor.

Sr. Gómez: Plantea que debe aplicarse la ley.

Sr. Henríquez: Opina que deberían conocerse con anticipación los permisos y en conjunto definir a quienes se les da permiso o no.

Debe considerarse la opinión de quienes están preocupados de la seguridad.

Sr. Oyarzo: Los permisos no son atribución del Concejo y no pueden intervenir en temas administrativos.

Sr. Gómez: Plantea que los permisos son de responsabilidad del Concejo.

Se concluye que el tema se puede conversar el próximo lunes al conocer las solicitudes existentes.

Teniente Gutiérrez: Propone que se establezcan los requisitos para las organizaciones que están solicitando permiso.

Sr. Gómez: Plantea que los permisos que lleguen esta semana se resuelvan el próximo lunes en reunión.

Sr. Oyarzo: Plantea que no corresponde al Concejo involucrarse en la administración de la municipalidad.

Sr. Belmar: Consulta al Jefe de Tenencia por excavaciones en un predio junto a Población Ase Fresia por el peligro que representa para la comunidad especialmente los niños.

Teniente Gutiérrez: Señala que por tratarse de terreno particular no se aprecia que se vulnere algún derecho.

Sr. Velásquez: Informa que el día 17 de agosto hubo un robo en calle San Martín, se hizo la denuncia y posteriormente al día siguiente robaron nuevamente.

Teniente Gutiérrez: Informa que personalmente concurreó el lugar y convocó con la persona que arrienda.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD

Dr. Germán Shibar, Director Departamento Salud: Informa que el aumento del Item de ingresos es porque el año 2007 el Ministerio de Salud se preocupó por la disminución del per cápita de la comuna lo que ocurre por la movilidad de las personas ya que se trata de gente en edad productiva, además en comunas vecinas la atención primaria es más fuerte donde hay consultorios y no es necesario esperar la ronda mensual para ser atendidos.

Frente a esto el Ministerio de Salud aceptó las medidas propuestas por la municipalidad y resultó que hubo aportes del nivel central y de la municipalidad, esto junto a otras medidas permitió aumentar la inscripción per cápita.

Para este año aumentó enormemente la inscripción per cápita y eso implica el aumento de recursos de M\$ 164.000 a M\$ 215.000.

Sr. Gómez: Qué pasa el próximo año si disminuye el per cápita en lo que ya está considerado y en los aumentos de sueldo.

Dr. Shibar: Hay que hacer los ajustes necesarios.

Sr. Henríquez: Opina que habría que dejar un saldo final de caja.

Dr. Shibar: Informa que del aporte municipal de M\$ 18.000 se rebajarían M\$ 10.000 que serían devueltos a la Municipalidad utilizado solamente M\$ 8.000 a causa de mayores ingresos, se estima que probablemente también habrá mayores ingresos en el Módulo Dental y hay un mayor gasto en remuneraciones por la dentista que lo atiende, ya que en el presupuesto eso no estaba considerado.

Sr. Henríquez: Consulta por gasto de mantención y reparación de edificaciones.

Sr. Shibar: Responde que se trata de la necesidad de habilitar una sala de reuniones y existe una propuesta para habilitar el 2do. Piso del Departamento, lo que cuesta M\$ 13.000 más IVA para sala de reuniones, SS.HH y una cocina americana.

Se requiere además una bodega que se construirá en el sitio de la posta de Parga que tiene un costo aproximado de M\$ 5.500 más IVA.

Existe además un programa de mejoramiento de las postas para su acreditación por parte del Ministerio, se hizo un proyecto de reparación por M\$ 9.501 y aprobaron solamente M\$ 4.800.

Sr. Oyarzo: Consulta si la diferencia se aportaría con el excedente del presupuesto.

Dr. Shibar: Responde afirmativamente.

Sr. Gómez: Somete a votación la aprobación de esta modificación presupuestaria...

ACUERDO N° 1.215

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL EN LOS MONTOS E ÍTEMES QUE SE INDICAN:

AUMENTO ITEM DE INGRESOS		M\$
115 05 03 006 001	Del Serv. de Salud Atención Primaria Ley 19.378 Art. 49	50.364
115 05 03 006 002	Del Servicio de Salud Aportes Afectados	780
115 05 03 101	De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	2.000
115 08 01 001	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	800
115 15	Saldo Inicial de Caja	3.938
	Total M\$	57.882

AUMENTO ITEM DE GASTOS		M\$
215 21 01 001	Sueldos y Sobresueldos Personal de Planta	13.293
215 21 02 001	Sueldos y Sobresueldos Personal a Contrata	3.007
215 22 01 001	Alimentos y Bebidas para Personas	300
215 22 04 004	Productos Farmacéuticos	7.412
215 22 04 005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	2.000

215 22 04 009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	500
215 22 04 010	Mat. para Mantenimiento y Repar. de Inmuebles	800
215 22 05 001	Electricidad	1.000
215 22 06 001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	24.200
215 22 06 002	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1.060
215 22 06 007	Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informáticos	1.000
215 22 07 001	Servicios de Publicidad	250
215 22 08 007	Pasajes, Fletes y Bodegaje	360
215 22 11 002	Cursos de Capacitación	1.700
215 29 04	Mobiliario y Otros	1.000
	Total M\$	57.882

SUBVENCIÓN VILLA LOS ALCALDES.

La Junta de vecinos solicita subvención para financiar actividades de fiestas patrias de su población, cuenta con el informe de la comisión de Finanzas para otorgar \$ 50.000.

Sr. Gómez: Se somete a votación.

Sr. Oyarzo: Sugiere que se vea en próxima reunión.

Sr. Henríquez: Solicita copia de carta de la Junta de Vecinos.

Finalmente tras la discusión se decide tratar este tema en la próxima reunión.

A continuación se someten a votación diversos proyectos elaborados por la Secplac.

ACUERDO N° 1.216

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ADICIONALES DEL PROYECTO DE REPOSICIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA DE TEGUALDA.

ACUERDO N° 1.217

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA G Y C CONSTRUCCIONES LTDA. PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, POR UN MONTO DE \$ 153.875.328.

ACUERDO N° 1.218

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATISTA JUAN GUILLERMO ÁGUILA SOTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DIVERSAS CANCHAS DE FÚTBOL DE FRESIA POR UN MONTO DE M\$ 49.991.

ACUERDO N° 1.219

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONTRATO CON LA EMPRESA FINNING CHILE S.A. PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DE LA COMUNA DE FRESIA POR UN MONTO DE M\$ 112.000.

ACUERDO N° 1.220

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LA SUMA DE M\$ 34.258 PARA LICITACIÓN DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DEL PASAJE LAS ROSAS DE FRESIA (DESDE JUAN SCHWERTER HASTA LOS COPIHUES).

ACUERDO N° 1.221

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LA SUMA DE M\$ 41.877 PARA LA LICITACIÓN DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN TEODORO /DESDE JUAN SCHWERTER HASTA LOS COPIHUES)

ACUERDO N° 1.222

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LA SUMA DE M\$ 49.991 PARA LA LICITACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DIVERSAS SEDES COMUNITARIAS DE LA COMUNA DE FRESIA.

ACUERDO N° 1.223

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LA SUMA DE M\$ 49.100 PARA LA LICITACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO MULTICANCHAS DE LA COMUNA DE FRESIA.

CORRESPONDENCIA:

Petición de la Iglesia Pentecostal Autónoma de Pato Llico, solicitan dos camionadas de ripio y 40 bolsas de cemento.

No se puede dar respuesta por falta de información respecto de los montos de la petición.

Carta Sr. Fabián Nail Álvarez sobre renovación de Beca Concejo Municipal.

Se dejará en espera la respuesta de esta carta.

Sr. Henríquez: Hay que esperar a saber si entregó los antecedentes, indica que debería solicitarse un informe al Departamento Social.

Carta del Sr. Fernando Díaz por solicitud de autorización de carro de alimentos en la vía pública, se acompaña Informe Social referido a su situación socioeconómica.

Se deja en espera la respuesta para cuando éste en reunión la Sra. Alcaldesa Suplente, debido entre otras razones a que el carro con que trabajaría es demasiado grande para que se le permita instalarlo sobre la Plaza de Armas que es lo que en definitiva espera.

Sr. Henríquez: Plantea que se debe pedir más antecedentes para proceder al permiso.

Se informa sobre convocatoria de Capacitación Gestión Pública Consultores.

Carta de agradecimiento por habersele otorgado la Beca Concejo Municipal al Sr. Juan Carlos Alvarado Ávila, quien se titulara de Contador Público y Auditor.

Carta solicitud de alcantarillado para sector Santa María.

Se entrega Memo F-48 con informe Balance Ejecución Presupuestaria correspondiente al Segundo Trimestre 2008.

VARIOS:

Sr. Belmar: Informa que el Director de la Escuela de Parga solicita que el día 16 de septiembre se haga desfile en esa localidad con motivo de Fiestas.

Sr. Velásquez: Solicita que se envíe camión a Población Santana para la limpieza de fosas sépticas.

Sr. Henríquez: Solicita que se pida un informe de la situación de Los Pinitos respecto de la subvención anterior.

Se da término a la reunión a las 17:30.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


VÍCTOR H. GÓMEZ SCHWARTER
CONCEJAL

VHGSCH/RGB/cnd